



Factura: 003-003-000033149



20171701011P01549



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701011P01549						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2017, (16:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1703862803	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE RAFAEL ROSALES KURI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. QUIEN ES APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

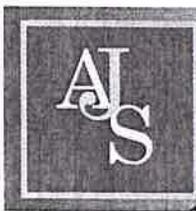
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701011P01549						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2017, (16:55)						
OTORGANTES							

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1703862803	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P01549

1

2

3

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

6

OTORGADA POR

7

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

8

9

CUANTIA: INDETERMINADA

10

DI 3 COPIAS

11

12 r.h.

13

14 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
15 República del Ecuador, hoy día lunes veinte y siete de marzo
16 del dos mil diecisiete, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS
17 CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito,
18 comparece el señor JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI en
19 calidad de gerente general de la compañía CORRAL &
20 ROSALES CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada
21 especial de la sociedad AVICOLA COLOMBIANA S.A.
22 AVICOL, según el documento habilitante que se adjunta. El
23 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
24 edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de
25 Quito, dirección: Robles E cuatro guion ciento treinta y seis
26 y Amazonas, teléfono: dos cinco cuatro cuatro uno cuatro
27 cuatro, correo electrónico: asistente.corporativo@crp.ec,
28 hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en

1

1 virtud de haberme exhibido su documento de identificación y
2 con su autorización se ha procedido a verificar la
3 información en el Sistema Nacional de Identificación
4 Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la
5 papeleta de votación debidamente certificados, me solicita se
6 agregue al presente instrumento como habilitante, y me pide
7 que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
8 me presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
9 continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el
10 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer
11 constar la siguiente Declaración Juramentada, otorgada al
12 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
13 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la
14 presente escritura el señor JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI
15 en calidad de gerente general de la compañía CORRAL &
16 ROSALES CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada
17 especial de la sociedad AVICOLA COLOMBIANA S.A.
18 AVICOL, el compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana,
19 de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
20 legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, y
21 acredita su calidad con la copia del poder especial que se
22 agrega como documento habilitante. **SEGUNDA.-**
23 **DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente,
24 en la calidad antes mencionada, declara bajo la
25 solemnidad del juramento lo siguiente: “Yo, JOSÉ
26 RAFAEL ROSALES KURI en calidad de gerente
27 general de la compañía CORRAL & ROSALES
28 CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada especial de la



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA**
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



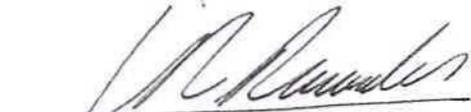
sociedad AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL,

2 accionista de la compañía ecuatoriana AVICOL S.A., declaro
3 que referida sociedad existe legalmente en la actualidad
4 conforme las leyes de su país de origen. Es cuanto puedo afirmar
5 en honor a la verdad.” **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto
6 con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan,
7 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que,
8 el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes;
9 minuta que está firmada por el doctor Milton Carrera Proaño,
10 matrícula cinco seis tres cuatro (5634) del Colegio de
11 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente
12 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la
14 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
15 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo
16 lo cual doy fe.-

17

18

19

20 
JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI

21

C.C.: 170386280-3

22

23

24

25

26

27


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

28

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-015-55350



176-015-55350

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 16:28:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ALS NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170386280-3**

APellidos y Nombres: **ROSALES KURI JOSE RAFAEL**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de nacimiento: **1980-08-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Cónyuge: **CAROLINA PONCE CALDERON**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** V49333V4242

Apellidos y nombres del padre: **ROSALES FRANCISCO MARCELO**
Apellidos y nombres de la madre: **KURI IVONNE**
Lugar y fecha de expedición: **QUITO 2014-01-21**
Fecha de expiración: **2024-01-21**

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

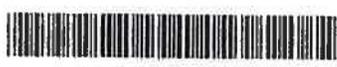


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

019 JUNTA No. **019 - 183** NÚMERO **1703862803** CÉDULA

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 4
IÑAQUITO PARROQUIA



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Orgánica, se le da la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en *1* hoja(s) en Quito, a **27 MAR. 2017**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ALS

4189

53325

Quito, 21 de marzo de 2016. ✓

Señor
José Rafael Rosales Kuri ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. ✓

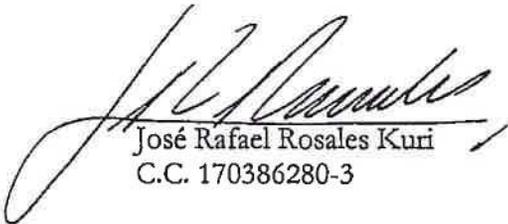
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar. ✓



José Rafael Rosales Kuri
C.C. 170386280-3

TRÁMITE NÚMERO: 17909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4189
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703862803
CARGO:	GERENTE GENERAL.
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS-LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en *1* foja(s) en QUITO, a **27 MAR. 2017**

[Signature]
Dra. Ana Julia Soñis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791308182001
RAZÓN SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CORRAL ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR: BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/02/1996 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791308182001
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741
Telefono Trabajo: 022544246



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM

PODER

AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA, con domicilio principal en la carrera 4A Bis 34-43, Barrio Cádiz, Ibagué - Tolima - Colombia, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, Santiago Palacios, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) intervenga en el contrato de constitución de una o varias sociedades en la República del Ecuador (las "Sociedades") y que al efecto convenga en la denominación, objeto social, duración, importe de capital, domicilio, forma de administración y representación legal de las Sociedades, reparto de utilidades y, en general, en cualquier otra estipulación contractual; (b) suscriba acciones o participaciones, desembolse su valor en dinero o especie; (c) firme cualquier documento, escritura pública o solicitud que de conformidad con las Leyes de la República del Ecuador sean necesarios para la constitución de las Sociedades, incluyéndose cualquier trámite referente a la inversión extranjera y su registro; (d) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas/socios que celebren las Sociedades, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/socio; y (e) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de las Sociedades, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder, siempre a profesionales de su propia firma de abogados.

Dado y firmado en Ibagué, a los 03 de mayo de 2012



DEVINSON PUENTES NOVA

C.C. 93.384.710 DE IBAGUE

Representante Legal Suplente



REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

ESCANEAR

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
 (Country: - Pays:)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **CARDOZO NEIRA MANUEL RAMON**
 (Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **NOTARIO**
 (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **NOTARIAS TOLIMA**
 (Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
 (Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C**

En: **5/29/2012 15:11:43 p.m.**
 (On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
 (By: - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **AMFZD15114386**
 (Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
 Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
 AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
 Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
 BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **DEVINSON PUENTES NOVA**
 (Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **RECONOCIMIENTO DE FIRMA**
 (Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **1**
 (Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100135587701656

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
 The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
 L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

AL S NC
P D
E

REPUBLICA DE COLOMBIA
 NOTARIA TERCERA DE IBAGUE
 Ante el suscrito Notario;
MANUEL RAMON CARDOZO NEIRA
 Comparació
DEVINSON PUENTES NOVA

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON :
CC-93384710.



y reconoció el contenido del presente Documento y las firmas que en él aparecen.

Fecha : 22/05/2012 10:22:50 a.m.
 En constancia firma :

M. R. C. N.



25 MAY 2012

Francisco...

Notariado y Registro
 El Director de Gestión Notarial
 Certifica que el NOTARIO
 que autoricó el presente documento
 se encontraba ese día
 en ejercicio del cargo

AZORA Compro que la fotocopia que antecede es ES FIEL
 IMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
 se antecede, constando en - 2 - fojas, presentado ante
 suscrito Notario En Quito, hoy día 27 MAR. 2017

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de
 la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO.

Quito, a

04 FEB. 2014

Ana Julia Solis Chavez
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Ana Julia Solis Chavez
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgado por **JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., QUIEN A SU VEZ ES APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL.,** debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.- B.P.


**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 6/1/2012 8:40:16 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: LMGB84016199
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: AVICOLA COLOMBIANA S A AVICOL
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

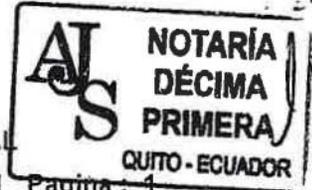
Número de hojas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100136003100263

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación:01C010525042 Fecha: 20120525 Hora: 14:52:21 Pagina : 4

EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE
COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE HASTA EL
ULTIMO DIA HABIL DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL. PARA
INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE
CON GERMAN PABON CALDERON EN EL TELEFONO 2772000 EXT 1013 O AL
CORREO gpabon@ccibague.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOLA
N.I.T.:0890900135-7
DIRECCION COMERCIAL:CR 34 A BIS 34-43
FAX COMERCIAL: 2644214
APARTADO AEREO: 1447
DOMICILIO : IBAGUE
TELEFONO COMERCIAL 1: 2658200
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 A BIS 34-43
DIRECCION PAGINA WEB (URL) : www.avicolacolombiana.com
MUNICIPIO JUDICIAL: IBAGUE
E-MAIL COMERCIAL:avicol@avicol.co
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:avicol@avicol.co
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 2658200
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 2644214



CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00087656 'A F I L I A D O'
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 20 DE OCTUBRE DE 1995
RENOVO EL AÑO 2012 , EL 30 DE MARZO DE 2012

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002190 DE NOTARIA
SEPTIMA DE BOGOTA D.C. DEL 12 DE JUNIO DE 1959 , INSCRITA EL 20
DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00020031 DEL LIBRO IX, SE
CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: AVICOLA COLOMBIANA LIMITADA
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002238 DE NOTARIA QUINTA DE IBAGUE
DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1996 , INSCRITA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1996
BAJO EL NUMERO 00021786 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU
NOMBRE DE : AVICOLA COLOMBIANA LIMITADA POR EL DE AVICOLA
COLOMBIANA S.A.



Número de operación: 01C010525042 Fecha: 20120525 Hora: 14:52:21 Pagina: 2

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000776 DE NOTARIA SEXTA DE IBAGUE DEL 30 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 6 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00039767 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : AVICOLA COLOMBIANA S.A. POR EL DE : AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003438	1960/12/12	NOTARIA	NOVENA	BOG	00020032 1995/10/20
0004196	1961/09/25	NOTARIA	SEPTIMA	BOG	00020034 1995/10/20
0002688	1962/05/11	NOTARIA	QUINTA	BOG	00020035 1995/10/20
0004754	1967/11/06	NOTARIA	NOVENA	BOG	00020036 1995/10/20
0002464	1968/06/26	NOTARIA	NOVENA	BOG	00020037 1995/10/20
0005410	1969/11/18	NOTARIA	NOVENA	BOG	00020038 1995/10/20
0000333	1978/03/06	NOTARIA	OCTAVA	MED	00020039 1995/10/20
0000022	1984/01/13	NOTARIA	NOVENA	MED	00020041 1995/10/20
0002109	1985/07/08	NOTARIA	OCTAVA	MED	00020042 1995/10/20
0001951	1987/10/09	NOTARIA	NOVENA	MED	00020043 1995/10/20
0000152	1988/02/02	NOTARIA	NOVENA	MED	00020044 1995/10/20
0001286	1990/05/10	NOTARIA	11	BOG	00020045 1995/10/20
0001589	1994/04/04	NOTARIA	20	MED	00020047 1995/10/20
0002057	1995/08/04	NOTARIA	SEPTIMA	MED	00020048 1995/10/20
0002521	1995/09/20	Notaria	Ca. de Medellin		00020049 1995/10/20
0002238	1996/12/13	NOTARIA	QUINTA	IBA	00021786 1996/12/24
0000784	1998/04/28	NOTARIA	QUINTA	IBA	00024023 1998/05/11
0000446	2001/07/27	NOTARIA	SEXTA	IBA	00028413 2001/07/30
0000776	2009/04/30	NOTARIA	SEXTA	IBA	00039767 2009/05/06
0000176	2010/02/13	NOTARIA	SEXTA	IBA	00040954 2010/02/23
0002205	2011/11/09	NOTARIA	SEGUNDA	IBA	00044403 2011/11/22

CERTIFICA

Apoya, liderazgo y desarrollo

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2046

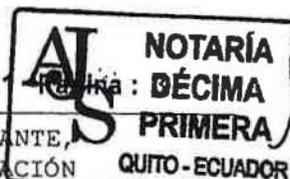
CERTIFICA

OBJETO SOCIAL

LA IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION, ALIMENTACION DE POLLOS, PAVOS Y EN GENERAL AVES UTILIZABLES EN LA ALIMENTACION HUMANA O ANIMAL, LA REPRESENTACION PARA DISTRIBUCION O PARA CUALQUIER OTRO EFECTO DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PRODUZCAN O DISTRIBUYAN LAS AVES A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR DE ESTA CLAUSULA O QUE PRODUZCAN ALIMENTOS, MEDICINAS, VACUNAS, ASI COMO TAMBIEN DE LAS QUE PRODUZCAN HERRAMIENTAS, ELEMENTOS O EQUIPOS UTILIZABLES EN LA AVICULTURA. LA PRODUCCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE HUEVOS DE TODA CLASE Y DE ALIMENTOS DERIVADOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE TODA CLASE DE AVES O PARA EL CONSUMO HUMANO.

LA SOCIEDAD PARA EL BUEN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, MONTAR PLANTAS O ESTABLECER ALMACENES O CREAR SUCURSALES EN OTROS PAISES. LA INVERSION DE SUS FONDOS EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS DESARROLLARA LA ACTIVIDAD DE SILVICULTURA Y EXTRACCION DE MADERA QUE INCLUYE LA

Número de operación: 01C010525042 Fecha: 20120525 Hora: 14:52:27



EXPLOTACIÓN DE MADERA EN PIE, PLANTACIÓN, REPLANTE, TRASPLANTE, ACLAREO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y ZONAS FORESTADAS, EXPLOTACIÓN DE VIVEROS DE ÁRBOLES, EXTRACCIÓN DE MADERA, RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES, TRANSPORTE DE TRONCOS RELACIONADOS CON EXTRACCIÓN DE MADERA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES: 2,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,785,740,000.00
 NO. DE ACCIONES: 1,785,740.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,785,740,000.00
 NO. DE ACCIONES: 1,785,740.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES)

QUE POR ACTA NO. 0000129 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00049030 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA SERRANO PINTO WILLIAM	C.C. 00005560149
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA RUIZ CARDOSO REYNALDO	C.C. 00005557844
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA SALDARRIAGA SANIN FABIO ANDRES	C.C. 00008299549
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA TORRES FRANCO JAIME RAMIRO	C.C. 00005541008
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA ROBAYO MORALES CAMILO	C.C. 00079782010

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000129 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00049030 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA ROBAYO PERDOMO AUGUSTO EDUARDO	C.C. 00080032267
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA ROBAYO FERRO EDUARDO	C.C. 00000148231
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MORALES ROBAYO ADRIANA	** P. VERIFICAR
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA TORRES CARLOS MARIO	** P. VERIFICAR
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	



ISAZA C. LUIS GUILLERMO

** P. VERIFICAR

CERTIFICA :

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, Y EN SUS FALTAS TEMPORALES ABSOLUTAS, SERA REEMPLAZADO POR UN PRIMERO Y SEGUNDO SUPLENTES.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000223 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JULIO DE 2008 INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00038595 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	

MEZA RINCON WILSON C.C.00091255996

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002057 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 4 DE AGOSTO DE 1995 , INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00020048 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

RUIZ CARDOSO REYNALDO C.C.00005557844

QUE POR ACTA NO. 0000223 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JULIO DE 2008 , INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00038595 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

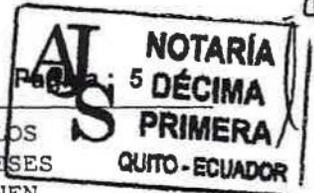
NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	

PÜENTES NOVA DEVINSON C.C.00093384710

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: USAR LA FIRMA O DENOMINACION SOCIAL, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA; CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES; PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA; NOMBRAR LOS ARBITROS QUE LE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE



Número de operación: 01C010525042 Fecha: 20120525 Hora: 14:52:21

COMPROMISO Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA; CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, HASTA POR CUANTIA DE MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CUANDO SE TRATE DE CARTAS DE CREDITO SOBRE EL EXTERIOR, DESTINADA A LA IMPORTACION DE AVES, REQUERIRA AUTORIZACION POR CUANTIAS SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. LIMITACIONES: LA JUNTA DE SOCIOS AUTORIZARA AL GERENTE PARA LA EJECUCION O CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA EXCEDA DE MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CUANDO SE TRATE DE CARTAS DE CREDITO SOBRE EL EXTERIOR, DESTINADOS A LA IMPORTACION DE AVES, ESTA AUTORIZACION SE REQUERIRA PARA CUANTIAS QUE EXCEDAN DE DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001589 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN DEL 4 DE ABRIL DE 1994, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00020047 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

SERRANO CUESTA JESUS EDILSON	C.C.00011370644
------------------------------	-----------------

QUE POR ACTA NO. 0000115 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2001 BAJO EL NUMERO 00028090 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

CORDOBA ROJAS SANDRA	C.C.00038569232
----------------------	-----------------

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : AVICOLA COLOMBIANA

MATRICULA NO. 00087657

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE

INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS

DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS

RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA).

CERTIFICADO SIN VALOR PARA EL AFILIADO





DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA**

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: PEDRO LUIS ALVAREZ BENAVIDES

[Signature]
PEDRO ANDRÉS BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ

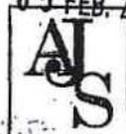
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 4 foja(s) útiles.

05 FEB. 2015

Quito, a

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de documento que antecede; constante en fojae presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, MAR 2017

Quito, a

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Pedro Luis Alvarez Benavides

ESPACIO
EN
BLANCO

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El contenido de este documento es el resultado de una transcripción automática y puede contener errores. Para más información, consulte el documento original.

10/10/2023 10:10:10 AM

10/10/2023 10:10:10 AM